



BOLETÍN INFORMATIVO ELECTORAL

No. 035

El Presidente del Consejo Electoral Universitario,

I N F O R M A

A toda la comunidad universitaria:

Que en cumplimiento al artículo 12° de la Resolución Rectoral No. 1424; al artículo 11° de las Resoluciones Rectorales, 1425 y 1426 de 2009, concordante con lo previsto en el artículo 38° del Acuerdo Superior No. 004 de 2006, Régimen Electoral Universitario, el Consejo Electoral Universitario declaró electo a los siguientes candidatos:

- Representante de los Directores de Escuela, de Departamentos y de Institutos ante el Consejo Académico, al Profesor JUAN MANUEL OCHOA AMAYA, para el período comprendido entre el 26 de agosto de 2009 y el 31 de diciembre de 2012, luego de lo cual expidió e hizo la entrega de la respectiva credencial.
- Representante de los Directores de programa ante el Consejo Académico, al profesor FERNANDO BAQUERO CORTÉS, para el período comprendido entre el 26 de agosto de 2009 y el 31 de diciembre de 2012, luego de lo cual expidió e hizo la entrega de la respectiva credencial.
- Representante de los Docentes con proyectos o productos de investigación ante el Comité Universitario de Publicaciones, a la profesora DIANA CRISTINA FRANCO MORA, para el período comprendido entre el 1 de Septiembre de 2009 y el 31 de diciembre de 2012, luego de lo cual expidió e hizo la entrega de la respectiva credencial.

ALBA AURORA COLINA